## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT) LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 114 Fecha Estado: 10/07/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220010400	Verbal	SERGIO ALBERTO SERNA ALZATE	TRANSPORTES ARANJUEZ SANTA CRUZ S.A.	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento de las partes, respuesta allegada por la Fiscalía 76 Local de Medellín.	07/07/2023		
05001310301320230024500	Habeas Corpus	YARLEN ALBERTO COSSIO ATEHORTUA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto negando Habeas Corpus Declara improcedencia del amparo constitucional invocado. Ordena notificar.	07/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO SECRETARIO (A)